



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

**“1983 – 2023
40 Años de Democracia”**

SAN JOSÉ DE METÁN, 22 de Noviembre de 2023

Expte. N° 1604/2023 y 23101/2023

RES-SRMRF N° 153/2023.

VISTO:

El envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento de sede y el procedimiento para la adquisición de herramientas y materiales varios para mantenimiento de asiento Rosario de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, contenido en el expediente 1604/23; Y

CONSIDERANDO:

Que, se han realizado los procedimientos necesarios para la presente contratación.

Que, el envío de fondos en concepto de gastos de funcionamiento es por la suma de \$3.339.000,00 (Pesos tres millones trescientos treinta y nueve mil con 00/100), correspondientes a los fondos otorgados de acuerdo al Expediente N° 23.101/2023, adelanto N° 30.593, de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta por los meses de Junio a Agosto/23;

Que, Dirección de Sede eleva una cuarta rendición del adelanto 30.593, por un monto total de \$477.944,00.- (Pesos cuatrocientos setenta y siete mil novecientos cuarenta y cuatro con 00/100), compuesta por 5 (cinco) facturas relativas a la adquisición de herramientas y materiales varios para mantenimiento de asiento Rosario de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, con detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes y en expediente 1604/23.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL METÁN – ROSARIO DE LA FRONTERA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Tener por aprobado el gasto por el pago de las facturas N°00006-00002425, N°00006-00002426, N°00006-00002452, N°00010-00001167 y N°00010-00001169 de FRADEJAS MARIELA LUCIA e IBAÑEZ ZULMA LILIANA respectivamente, relativas a la adquisición de herramientas y materiales varios para mantenimiento de asiento Rosario de la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera por el importe total de \$477.944,00.- (Pesos cuatrocientos setenta y siete mil novecientos cuarenta y cuatro con 00/100), con fondos enviados en concepto de gastos de funcionamiento mediante adelanto N°30593, monto que Dirección de Sede elevara como cuarta rendición de gastos de funcionamiento, conforme al detalle obrante en planilla de correlación de comprobantes, expediente N° 1604/23 y con la imputación que corresponda.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL METÁN – R° DE LA FRONTERA**

**“1983 – 2023
40 Años de Democracia”**

Coronel Vidt 346 – (4440) San José de Metán
T.E. (03876)425061 – e-mail: unsa_metan@unsa.edu.ar
Avda. Palau 521 –(4190) Rosario de la Frontera
T.E. (03876)482 991 – e-mail: unsa_rosario@unsa.edu.ar
PROVINCIA DE SALTA – REPÚBLICA ARGENTINA

Partida Presupuestaria	Importe
2.5.5	\$ 176.360,00
2.7.5	\$ 153.024,00
2.9.3	\$ 148.560,00

Fondos otorgados gastos de funcionamiento adelanto

N° 30.593: -----	\$ 3.339.000,00	
Primera Rendición: -----	\$ 66.706,90	Res SRMRF N° 150/2023
Segunda Rendición: -----	\$ 58.000,00	Res SRMRF N° 151/2023
Tercera Rendición: -----	\$ 43.619,49	Res SRMRF N° 152/2023
Cuarta Rendición: -----	\$ 477.944,00	Res SRMRF N° 153/2023
Saldo: -----	\$ 2.692.729,92	

ARTÍCULO 2º: Cursar copia de la presente a la Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Rendición de Cuentas y Consejo Asesor de Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera para su conocimiento y efectos.

Elsa Mariana Burgos
T.E.U. ELSA MARIANA BURGOS
SECRETARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA



Irma Zulema Martinez
Ing. IRMA ZULEMA MARTINEZ
DIRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REG. METÁN - R° DE LA FRONTERA